

Plan 306 Lic. en Derecho

Asignatura 44512 DERECHO CONSTITUCIONAL I

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

PROGRAMA BÁSICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL I Y II

PARTE PRIMERA: LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.

- TEMA 1.- El Derecho constitucional.
- TEMA 2.- Aparición del Estado liberal (I).
- TEMA 3.- Aparición del Estado liberal (II).
- TEMA 4.- El Estado liberal de Derecho en Europa.
- TEMA 5.- La formación del Estado social y democrático de Derecho.

SEGUNDA PARTE: EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.

- TEMA 6.- La evolución del constitucionalismo en España.

I.- LA CONSTITUCIÓN Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

- TEMA 7.- Planteamientos generales. Pluralidad de fuentes en el ordenamiento jurídico
- TEMA 8.- La Constitución como fuente de derecho.
- TEMA 9.- Las leyes de reforma de la Constitución.
- TEMA 10.- La ley.
- TEMA 11.- Las disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley.
- TEMA 12.- El reglamento.
- TEMA 13.- Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 14.- Las relaciones entre el ordenamiento jurídico estatal y los ordenamientos de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 15.- Las relaciones entre el ordenamiento jurídico español y el ordenamiento jurídico comunitario.

II.- EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

- TEMA 16.- El Tribunal Constitucional. Composición. Sistema de designación y estatuto de sus miembros.
- TEMA 17.- El Tribunal Constitucional: Funciones (I). El control de constitucionalidad
- TEMA 18.- El Tribunal Constitucional: Funciones (II). El recurso de amparo- Resolución de conflictos entre órganos constitucionales y conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
- Tema 19.- El Tribunal Constitucional: Funciones (III). Impugnación directa de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.- Conflictos en defensa de la autonomía local.- Control previo de tratados internacionales

III.- EL PRINCIPIO REPRESENTATIVO.

- TEMA 20.- La soberanía popular y el cuerpo electoral.
- TEMA 21.- Las formas de participación (I). La participación a través de representantes.
- TEMA 22.- Las formas de participación.(II) La participación directa.
- TEMA 23- Los partidos políticos en el ordenamiento constitucional.

IV.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

- TEMA 24.-El principio de igualdad.
- TEMA 25.-Aspectos generales de los derechos fundamentales.
- TEMA 26.- Los derechos civiles (I): Derechos de la personalidad (I).
- TEMA 27.-Los derechos civiles (II): Derechos de la personalidad (II).
- TEMA 28.- Los derechos civiles (III): Los derechos en sociedad.
- TEMA 29.- Los derechos políticos.
- TEMA 30.- Los derechos económicos, sociales y culturales(I)
- TEMA 31.- Los derechos económicos, sociales y culturales (II)
- TEMA 32.- Los derechos económicos, sociales y culturales (III).

-
- TEMA 33.- Los derechos contenidos en el artículo 24 de la Constitución.
TEMA 34.- Las garantías de los Derechos fundamentales (I): Concepto de garantía.
TEMA 35.- Las garantías de los Derechos fundamentales (II): Las garantías jurisdiccionales.
TEMA 36.- La suspensión de los derechos y libertades.

V.- LA ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES.

1.- Los órganos del Estado.

- TEMA 37.- La Corona.
TEMA 38.- Las Cortes Generales: Composición y organización de las Cámaras.
TEMA 39.- Las Cortes Generales: Funciones (I): La función legislativa.
TEMA 40.- Las Cortes Generales: Funciones (II): La función de dirección y control.
TEMA 41.- El Gobierno.
TEMA 42.- El Poder Judicial.

2.- La división vertical del poder.

- TEMA 43.- La autonomía de los Entes públicos territoriales.
TEMA 44.- La organización de la Comunidad Autónoma.
TEMA 45.- Las competencias de las Comunidades Autónomas.

Objetivos

Derecho Constitucional I, grupo 2 (profesor Dr. Carlos Ortega Santiago). En este primer curso de la asignatura se pretende que los alumnos asimilen cómo se justifica el poder político y la preceptividad del Derecho a partir del entendimiento de la Constitución como norma jurídica que encarna el pacto social y que se caracteriza, por ello, por una serie de contenidos que le son propios y que se han ido consolidando a lo largo de la historia. A partir de ahí, se comienza el estudio concreto de nuestro texto constitucional y del sistema de fuentes que instaura. Para concluir, en este primer año se busca que los alumnos conozcan y aprendan el funcionamiento y las competencias del Tribunal Constitucional como garante supremo de la Constitución; y también cuáles son los contenidos básicos que se derivan del principio representativo y del principio democrático en la organización del poder, y cómo se concretan en nuestro ordenamiento.

Programa de Teoría

PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL I, GRUPO 2 CURSO 2007-2008

PROFESOR DR. D. CARLOS ORTEGA SANTIAGO

Parte primera: La construcción del Derecho Constitucional

TEMA 1.- El Derecho constitucional.

- 1.- El poder político.
- 2.- La legitimación del poder político.
- 3.- El Estado constitucional y el Derecho constitucional.
- 4.- Derecho Constitucional y Constitución.
- 5.- La delimitación de sus normas.

TEMA 2.- El surgimiento del Estado constitucional.

- 1.- Antecedentes: Formación y evolución del Estado moderno.
- 2.- Los presupuestos ideológicos de las revoluciones liberales.
- 3.- Las aportaciones de las revoluciones: a) Los conceptos de Constitución. El poder constituyente y las garantías de la Constitución.
- 4.- b) La separación de poderes y las formas de gobierno. Las actas y declaraciones de derechos.

TEMA 3.- El Estado liberal de Derecho en Europa.

- 1.- El Estado como titular de la soberanía y sus elementos propios.
- 2.- El pueblo y el gobierno representativo.
- 3.- La soberanía parlamentaria y la soberanía compartida.
- 4.- La primacía de la Ley y las constituciones flexibles.
- 5.- El entendimiento de los derechos y libertades y su eficacia.
- 6.- El territorio. El Estado unitario y el Estado federal.

TEMA 4.- El Estado social y democrático de Derecho.

- 1.- La crisis del Estado liberal: Los modelos alternativos y la reformulación del Estado constitucional
- 2.- Principio democrático, soberanía popular y profundización en el gobierno representativo. La democracia de partidos.
- 3.- La supremacía jurídica de la Constitución y sus garantías.
- 4.- Los derechos fundamentales y la dignidad de la persona.
- 5.- Nuevos modelos de descentralización del poder.

Tema 5. La evolución del constitucionalismo en España.

- 1.- Las interpretaciones del liberalismo y las rupturas del sistema.
- 2.- Los problemas tradicionales del constitucionalismo español
- 3.- La transición política: El proceso constituyente español. La Constitución como norma de consenso.
- 4.- La Constitución española en el seno del constitucionalismo moderno.

Parte segunda: La Constitución y el ordenamiento jurídico

TEMA 6.- El ordenamiento jurídico.

- 1.- Pluralidad de fuentes y de ordenamientos.
- 2.- Criterios que regulan la relación entre las fuentes.
- 3.- La supremacía de la Constitución y la primacía del Derecho comunitario.

TEMA 7.- La Constitución como fuente de derecho.

- 1.- La Constitución como norma jurídica: fuerza activa y fuerza pasiva de la Constitución.
- 2.- La distinta eficacia de los preceptos constitucionales.
- 3.- Las reformas de la Constitución: a) El procedimiento de revisión.
- 4.- b) El procedimiento de reforma.
- 5.- Los límites a la modificación constitucional.
- 6.- Las mutaciones constitucionales y las convenciones integrativas.

TEMA 8.- Fuentes legales y Tratados internacionales.

- 1.- Concepto, estructura y clases de Leyes.
- 2.- La Ley ordinaria. Las especialidades de la Ley de Presupuestos.
- 3.- La ley orgánica: Concepto y posición en el sistema de fuentes.
- 4.- Los Tratados internacionales y su fuerza normativa en el ordenamiento interno.

TEMA 9.- Las disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley.

- 1.-Justificación de la potestad legislativa del Gobierno.
- 2.- Los Decretos Leyes: Presupuesto habilitante, límites materiales, tramitación parlamentaria y control.
- 3.- La legislación delegada: la ley de delegación y el decreto legislativo.

TEMA 10.- El reglamento.

- 1.- Concepto y clases de normas reglamentarias.
- 2.- La relación Ley-Reglamento en la Constitución española: principio de legalidad y reserva de ley.
- 3.- Los titulares de la potestad reglamentaria y el control de los reglamentos.

TEMA 11.- Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas y sus relaciones con el ordenamiento jurídico estatal.

- 1.- El Estatuto de Autonomía: Naturaleza jurídica y posición en el sistema de fuentes.
- 2.- El procedimiento de elaboración y de reforma de los Estatutos de Autonomía.
- 3.- La Ley de la Comunidad Autónoma: naturaleza jurídica y peculiaridades.
- 4.- Disposiciones de los órganos ejecutivos de la Comunidad Autónoma con fuerza de Ley.
- 5.- Principios que regulan las relaciones entre ordenamientos.

TEMA 12.- El ordenamiento jurídico comunitario: Lineamientos.

- 1.- Las instituciones comunitarias.
- 2.-Las fuentes originarias. La Constitución europea.
- 3.- Las fuentes derivadas.
- 4.- La garantía del ordenamiento comunitario: Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea y tribunales constitucionales.

Parte tercera: El Tribunal Constitucional

TEMA 13.- El Tribunal Constitucional.

- 1.-Composición. Sistema de designación y estatuto de sus miembros. Organización interna del Tribunal.
- 2.- La posición del Tribunal Constitucional en la organización de los poderes del Estado.

- 3.- El Tribunal Constitucional como supremo intérprete de la Constitución. Efectos de sus decisiones
- 4.- La interpretación conforme a la Constitución.

TEMA 14.- El control de constitucionalidad de las normas con rango de ley.

- 1.- La reforma constitucional y su posible control por el Tribunal Constitucional.
- 2.- El control de constitucionalidad de las leyes: Justificación y finalidad.
- 3.- El objeto del control y el parámetro de constitucionalidad de las leyes.
- 4.- Los procedimientos: El recurso de inconstitucionalidad y la cuestión de inconstitucionalidad.
- 5.- Contenido y efectos de la Sentencia.
- 6.- El control previo de los tratados internacionales.

TEMA 15.- El resto de procedimientos ante el TC: Aspectos generales.

- 1.- El Tribunal Constitucional como árbitro entre los poderes del Estado: El conflicto de atribuciones.
- 2.- La tutela extraordinaria de los derechos fundamentales: El recurso de amparo constitucional.
- 3.- Los conflictos territoriales: Conflicto de competencias; impugnación directa de resoluciones y disposiciones de las CCAA; conflicto en defensa de la autonomía local.

Parte cuarta: El principio democrático y la participación política.

TEMA 16.- El principio democrático en la Constitución.

- 1.- Soberanía popular y legitimación democrática del poder.
- 2.- Las formas de democracia: La democracia directa y la democracia representativa.
- 3.- Los derechos de participación política: Titulares y formas de ejercicio.
- 4.- El derecho de sufragio como derecho fundamental: Sus caracteres.
- 5.- El referéndum y sus modalidades.
- 6.- La iniciativa legislativa popular.

TEMA 17.- Los partidos políticos. El Estado de partidos.

- 1.- Las funciones constitucionales de los partidos políticos.
- 2.- La estructura y el régimen de funcionamiento de los partidos.
- 3.- Creación, suspensión y disolución de partidos: Los problemas de su control.
- 4.- La financiación de los partidos políticos.

TEMA 18.- La participación a través de representantes: Los procesos electorales.

- 1.- La representación política.
- 2.- El derecho a ser elector y el derecho de acceso a los cargos representativos.
- 3.- Los sistemas electorales en nuestro ordenamiento.
- 4.- Principios generales del procedimiento electoral. La Administración electoral.
- 5.- Los recursos electorales.

Programa Práctico

En los grupos 1 y 2 de la asignatura Derecho Constitucional I las prácticas se organizarán de la siguiente forma:

- 1.- Para la parte primera del programa teórico ("La construcción del Derecho Constitucional") se utilizarán textos clásicos del constitucionalismo de autores como Bodino, Hobbes, Montesquieu o Locke, y la Sentencia Marbury vs. Madison, que se pueden obtener en la página web del Área de Derecho Constitucional (materiales de Derecho Constitucional), y que se irán facilitando también a los alumnos a lo largo del curso.
- 2.- Para la parte segunda, tercera y cuarta del programa, las prácticas consistirán en el estudio de sentencias del Tribunal Constitucional español que se entregarán a los alumnos con la suficiente antelación.

Evaluación

Derecho Constitucional I y 2. La aprobación del primer parcial libera la materia correspondiente hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Los exámenes serán escritos. Las prácticas se corresponden con un cuarto de la nota final, y para que puedan ser valoradas habrá que entregar más de la mitad.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA.

A) Tratados y manuales:

- ARAGÓN REYES, Manuel (coordinador): Temas básicos de Derecho Constitucional, volúmenes I y III, Civitas, Madrid, 2001.
- BALAGUER CALLEJÓN, Francisco (coordinador): Derecho Constitucional, volumen I, Tecnos, Madrid, 2003
- CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, Francisco (y otros): Jurisdicción y procesos constitucionales, McGraw-Hill, Madrid, 2000.

-
- GARCÍA-ATANCE Y GARCÍA DE MORA, M^a Victoria y TORRES DEL MORAL, Antonio: Sistema electoral, Partidos políticos y Parlamento, UNED y Colex, Madrid, 2003.
 - GARCÍA-PELAYO, Manuel: Derecho Constitucional comparado, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
 - JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael: Constitucionalismo, Marcial Pons, Madrid, 2003.
 - JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael: Introducción a una historia del constitucionalismo español, Tirant Lo Blanch, Valencia, 1993.
 - LÓPEZ GUERRA, Luis (y otros): Derecho Constitucional, volumen I, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2003.
 - LÓPEZ GUERRA, Luis: Introducción al Derecho Constitucional, Tirant Lo Blanch, Valencia, 1994.
 - PÉREZ ROYO, Javier: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, 2003.
 - TORRES DEL MORAL, Antonio: Estado de Derecho y democracia de partidos, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1998.

B) Obras de carácter específico:

- AJA FERNÁNDEZ, Eliseo: El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales, Alianza, Madrid, 2003.
 - BLANCO VALDÉS, Roberto: El valor de la Constitución: separación de poderes, supremacía de la Ley y control de constitucionalidad en los orígenes del Estado liberal, Alianza, Madrid, 1998.
 - BLANCO VALDÉS, Roberto: La Constitución de 1978, Alianza, Madrid, 2003.
 - FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Alfonso y FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Carmen: Sistema electoral, Partidos políticos y Parlamento, UNED y Colex, Madrid, 2003.
 - GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo: La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional, Civitas, Madrid, 1991.
 - GARCÍA-PELAYO, Manuel: El Estado de partidos, Alianza, Madrid, 1986.
 - GARCÍA-PELAYO, Manuel: Las transformaciones del Estado contemporáneo, Alianza, Madrid, 1977.
 - GARRORENA MORALES, Ángel: El Estado español como Estado social y democrático de Derecho, Tecnos, Madrid, 1984.
 - GARRORENA MORALES, Ángel: Representación política y Constitución democrática, Civitas, Madrid, 1991.
 - KELSEN, Hans: Esencia y valor de la democracia, Comares, Granada, 2002.
 - NAEF, Werner: La idea del Estado en la Edad Moderna, Aguilar Madrid, 1973.
 - OTTO Y PARDO, Ignacio De: Derecho Constitucional. Sistema de fuentes. Ariel, Barcelona, 1999.
 - PÉREZ ROYO, Javier: La reforma de la Constitución, Congreso de los Diputados, Madrid, 1987.
 - SCHMITT, Carl: Sobre el parlamentarismo (estudio preliminar de M. Aragón Reyes), Tecnos, Madrid, 1990.
-